



BOLETIN
SERPAJ

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - PANAMÁ

No.3

MAYO-1985

APDO. 861. Pmá.1, Pmá. Tel.: 22-8180

REPÚBLICA DE
PANAMÁ

NO. 22

... SOBRE LA MUJER RECAE EL PESO
DE LA CRISIS
DEL PAÍS...



* Los días 10 de marzo y 14 de abril realizó SERPAJ- PANAMA un seminario sobre la ACCION NO VIOLENTA, como inspiración y método de lucha popular para alcanzar una sociedad más justa. El contenido del seminario abarcó los siguientes temas:

- Análisis de la violencia en que se vive,
- Inspiración cristiana,
- Métodos de lucha,
- Experiencias en Latinoamérica.

¡Esperamos tu participación en nuestras próximas actividades formativas!

* El día 12 de abril se realizó un acto de solidaridad con el pueblo de Guatemala. Consistió este acto en una visita sorpresiva al Embajador de Guatemala en Panamá, y la entrega de una carta de denuncia y repudio de los actos de represión y muerte contra civiles, entre ellos, funcionarios de organizaciones que trabajan por los derechos humanos. El acto contó con la asistencia de miembros de Comunidades Eclesiales de Base, Religiosas, Misioneros, ciudadanos guatemaltecos, los coordinadores de IFOR de Suiza (Organización europea que trabaja por los derechos humanos); y los miembros de SERPAJ- Panamá.

* ¡LA LUCHA DEL PUEBLO GUAYMI CONTINUA!!!

El gobierno nacional pretende imponer la ley de la demarcación, negándole al pueblo Guaymí el derecho a conocer su contenido. Repudiamos esta actitud del gobierno y hacemos un llamado a la conciencia popular, a que se solidaricen con la lucha Guaymí, que es una lucha de todo el pueblo panameño.

* La sección de Asesoría Jurídica del SERPAJ-Panamá está realizando, en el área de la Costa Abajo de Colón, un programa de seminarios sobre los tipos de organización campesina para la producción y el desarrollo de las comunidades.

¡Esperamos que los participantes saquen el mejor provecho de este esfuerzo de SERPAJ!

* ¡1985 Año Internacional de la Juventud! y SERPAJ- Panamá dice presente, formando parte de la Comisión para el Estudio y Diagnóstico de la Situación del Joven en Panamá. Esta comisión forma parte de la Comisión Nacional del gobierno para la celebración del Año de los Jóvenes.

Apelamos a la buena voluntad de los coordinadores para que los resultados sean de provecho a la juventud panameña que tanta atención necesita.

* Vigilia Guaymí en la Parroquia Perpetuo Socorro, el domingo 26 de mayo, a las 4 p.m. ¡No faltes!

* Reunión de formación el domingo 2 de junio a las 3:30 p.m., en el Rancho Parroquial de Santa Librada. ¡Te esperamos!

Todos los años se conmemora el 10. de mayo como el día de las reivindicaciones de los obreros o bien como "el día del trabajo". Pero... ¿Qué diferencia hay entre ese 10. de mayo de 1887 y el 10. de mayo de 1985? ¿Qué situación se da hoy en día en Panamá hoy día cuando nos referimos al trabajo?...

Según las cifras de la Dirección de Estadística y Censo, para 1982 se calculó la población panameña en 2 millones 43 mil 653 habitantes. De esta total 1 millón 653 mil son mujeres y 1 millón 43 mil son hombres. Del total de la población 612 mil 588 personas están en edad de trabajar, sin embargo solo trabajan 561 mil 83. Esto nos indica que habían para 1982, aproximadamente, 51 mil 505 desempleados. Estamos en 1985, lo que indica que esta cifra es ya mayor y de carácter ascendente. Además existe el agravante de las cifras no registradas del desempleo "a medias" o sub-empleo que se da a causa de la reducción de la jornada de trabajo. Dicho sub-empleo puede ser de tipo oculto o abierto, pero pese a la clasificación que se le quiera dar, la cifra total de desempleados asciende aproximadamente a 150 MIL !!!

¿Cuál es la causa de este gran problema que azota directamente los estómagos del pueblo trabajador; de los pobres y marginados; de los niños de hoy, llamados "hombres del futuro"?

Es muy común escuchar la frase: "Esto es a causa de la crisis". Pero... ¿Qué es la crisis? ¿Quiénes la produjeron y quiénes son sus víctimas?

La "crisis" internacional ha afectado a Latinoamérica de manera muy intensa pues ha debilitado la economía de los países.

Además, las condiciones de intercambio entre los países ricos y pobres se han debilitado y han disminuido las exportaciones de nuestros países a causa de la reducción de las actividades económicas de los países industrializados y a la aplicación de políticas de protección.

El caso de Panamá es muy especial, pues, nuestra economía depende casi totalmente de los impuestos procedentes de los servicios comerciales prestados por la Zona Libre de Colón y por el Canal. Estando el comercio mundial en receso, es lógico que nuestra economía esté bastante deteriorada. Pero esto no es todo: además de la crisis del comercio exterior, en el país se presenta otra crisis, a nivel fiscal. El Estado solicitó préstamos al FMI (Fondo Monetario Internacional) los cuales no se han podido cancelar a causa

de la recesión del comercio mundial por una parte y por la otra, debido a la mala administración del Gobierno.

En 1984, la deuda era de más de 4 mil millones de dólares, y lógicamente con el tiempo aumentan los intereses, algo normal en los negocios. Peor aún es la situación, sobre la deuda se ha solicitado refinanciamiento, o sea pedir más dinero de que se debe.

Ahora el FMI está presionando al Gobierno para que pague la deuda y este, a su vez, pretende obligar al pueblo a pagar con grandes sacrificios y sin misericordia su falta de capacidad administrativa mas los abusos del FMI.

Debido a lo grande de la deuda, el FMI impone condiciones de pago que significan para el pueblo sacrificio económico (recorte de salarios, impuestos, aumentos en los precios, etc.); sacrificio político (intervención extranjera, deshonestidad e irresponsabilidad administrativa, etc.); sacrificio social (reformas al código de trabajo, desempleo, miseria, hambre, falta de viviendas adecuadas, falta de condiciones favorables de salud, etc.).

Pero... dentro de esta compleja situación de crisis quién más sufre es LA MUJER.

Según cifras no oficiales, en nuestra población hay más mujeres que hombres. Esto indica que deben haber más mujeres trabajando, pero no es así. Hay más hombres trabajando y hay un gran número de mujeres sin trabajo. Las mujeres que trabajan son casi siempre papá y mamá a la vez pues es alarmante la cantidad de padres sin corazón que abandonan el hogar.

¿A donde iremos a parar con esta situación a la que se suman la desvalorización de los salarios y la disminución de la capacidad de producción?

¿Por qué se deja ver precisamente en estos momentos una gran FALTA DE UNIDAD POPULAR?

Precisamente ese es el objetivo de quienes se mantienen en el poder: mantener al pueblo desunido, confundido y oprimido. Entonces ¿por qué oprimimos al de al lado si también es parte del mismo pueblo oprimido?

¡Abramos los ojos...! ¡Abramos el corazón...! ¡Tomémonos de las manos todo el pueblo entero y marchemos UNIDOS en la VERDAD, la JUSTICIA y el AMOR a la lucha por nuestro derecho a vivir como hijos de DIOS!

¡Tengamos siempre presente que el día del trabajo no es solamente el 10. DE MAYO... Será cada día que UNIDOS triunfemos en la lucha por la vida!